



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Resolución

Número: RESOL-2018-1101-APN-ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 20 de Abril de 2018

Referencia: RM EX-2017-16830843-APN-DNGU#ME - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. NAC. SANTIAGO DEL ESTERO.

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, las Resoluciones Ministeriales N° 6 del 13 de enero de 1997 y N° 50 del 2 de febrero de 2010 y el Expediente N° EX-2017-16830843-APN-DNGU#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de PROFESOR/A EN FÍSICA, efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías, según lo aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 3/17.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que si bien el título de PROFESOR UNIVERSITARIO ha sido incorporado por Resolución Ministerial N° 50 del 2 de febrero de 2010 al régimen del artículo 43, sus exigencias no resultan aplicables actualmente debido a que aún no se han establecido la carga horaria mínima, los contenidos curriculares básicos y los criterios de intensidad de la formación práctica correspondientes a dicho título.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios y la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de PROFESOR/A EN FÍSICA, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías, perteneciente a la carrera de PROFESORADO EN FÍSICA a dictarse bajo la modalidad presencial, conforme al plan de estudios y duración de la misma que se detallan en el ANEXO (IF-2018-07160543-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título" y que se incorporan en el ANEXO (IF-2017-25190510-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan al título de PROFESOR/A EN FÍSICA, quedan sujetos a la reglamentación que se dicte en oportunidad de la determinación de la carga horaria mínima, contenidos curriculares y criterios de intensidad de la formación práctica correspondientes a dicho título.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by FINOCCHIARO Alejandro Oscar
Date: 2018.04.20 20:56:44 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Finocchiaro
Ministro
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, cn=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.04.20 20:56:57 -0300

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, Facultad de
Ciencias Exactas y Tecnologías
TÍTULO: PROFESOR/A EN FISICA**

COD.	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
1º MODULO							
1	Algebra y Geometría Analítica	Cuatrimestral	5	75	-	Presencial	
2	Análisis Matemático I	Cuatrimestral	5	75	-	Presencial	
3	Informática	Cuatrimestral	4	60	-	Presencial	
4	Pedagogía	Cuatrimestral	4	60	-	Presencial	
5	Taller de Informática	Cuatrimestral	3.30	50	-	---	1 *
2º MODULO							
6	Algebra Lineal	Cuatrimestral	6	90	1	Presencial	
7	Análisis Matemático II	Cuatrimestral	6	90	2	Presencial	
8	Mecánica, Ondas y Calor	Cuatrimestral	10	150	1-2	Presencial	
9	Química General	Cuatrimestral	5	75	-	Presencial	
10	Sujeto I	Cuatrimestral	3	45	4	Presencial	
11	Práctica Profesional Docente I (PPD I)	Anual	0	30	-	---	
3º MODULO							
12	Análisis Matemático III	Cuatrimestral	7	105	6-7	Presencial	
13	Electricidad y Magnetismo	Cuatrimestral	9	135	7-8	Presencial	
14	Laboratorio I	Cuatrimestral	5	75	8	Presencial	
15	Psicología Educacional	Cuatrimestral	4	60	4	Presencial	
16	Sujeto II	Cuatrimestral	3	45	10	Presencial	
4º MODULO							
17	Didáctica General	Cuatrimestral	4	60	8-15-16	Presencial	
18	Exámen de Suficiencia de Inglés Técnico	Cuatrimestral	3	45	-	---	
19	Introducción a la Biología	Cuatrimestral	4	60	8-9	Presencial	
20	Laboratorio II	Cuatrimestral	4	60	13-14	Presencial	
21	Taller de Matemática Avanzada	Cuatrimestral	1	15	3-12	Presencial	
22	Termodinámica y Óptica	Cuatrimestral	6	90	13-14	Presencial	
23	Práctica Profesional Docente II (PPD II)	Anual	0	50	4-11	---	
5º MODULO							
24	Climatología	Cuatrimestral	5	75	22	Presencial	
25	Didáctica Específica	Anual	4	120	17	Presencial	
26	Laboratorio III	Cuatrimestral	3	45	20-22	Presencial	
27	Mecánica Analítica	Cuatrimestral	4	60	14-21	Presencial	

IF-2018-07160543-APN-DNGU#ME

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS
28	Probabilidad y Estadística	Cuatrimestral	4	60	7	Presencial	
29	Sociología de la Educación	Cuatrimestral	3	45	4	Presencial	

6° MODULO

30	Alfabetización Académica	Cuatrimestral	3	45	17	Presencial	
31	Ciencias de la Tierra	Cuatrimestral	4	60	19-24	Presencial	
32	Electromagnetismo	Cuatrimestral	5	75	12-20	Presencial	
33	Física Moderna I	Cuatrimestral	6	90	9-18-26-28	Presencial	
34	Historia de la Educación y Política Educativa Argentina	Cuatrimestral	4	60	29	Presencial	
35	Práctica Profesional Docente III (PPD III)	Anual	0	70	13-14-17-23	---	

7° MODULO

36	Energías Renovables	Cuatrimestral	6	90	31	Presencial	
37	Epistemología	Cuatrimestral	3	45	34	Presencial	
38	Física Moderna II	Cuatrimestral	6	90	33	Presencial	
39	Optativa	Cuatrimestral	6	90	(**)	Presencial	2 *
40	Residencia	Anual	7	210	25-26-30	---	

8° MODULO

41	Astrofísica y Cosmología	Cuatrimestral	4	60	38	Presencial	
42	Epistemología e Historia de la Física	Cuatrimestral	4	60	37	Presencial	
43	Higiene y Seguridad Laboral y Ambiental	Cuatrimestral	4	60	26	Presencial	
44	Laboratorio IV	Cuatrimestral	4	60	38	Presencial	
45	Práctica Profesional Docente IV (PPD IV)	Anual	0	50	25-30-35	---	

TÍTULO: PROFESOR/A EN FISICA

CARGA HORARIA TOTAL: 3220 HORAS

MATERIAS OPTATIVAS/ELECTIVAS

Optativa:
Instrumentos y Mediciones Eléctricas
Luminotecnia
Metodología de la Investigación

IF-2018-07160543-APN-DNGU#ME

OBSERVACIONES

1 * Se deberá tener aprobado el Taller de Informática para poder cursar las asignaturas correspondientes al 5º Módulo de la carrera.

2 * (**) Debe tener 20 espacios curriculares aprobados en la carrera.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-07160543-APN-DNGU#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 16 de Febrero de 2018

Referencia: 2017-16830843- -APN-DNGU#ME-UNIV. NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO-
PROFESORADO EN FÍSICA-PLAN DE ESTU
DIOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.02.16 10:36:03 -0300

MARIA CALVETE
Analista
Dirección Nacional de Gestión Universitaria
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.02.16 10:36:04 -0300

**ALCANCES DEL TÍTULO: PROFESOR/A EN FÍSICA, QUE EXPIDE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS**

- a) Enseñar Física en los niveles de educación secundaria, en los institutos de educación superior y en el nivel universitario.
- b) Planificar, supervisar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de Física para los niveles de educación secundaria, en los institutos de educación superior y en universidades, en contextos diversos.
- c) Asesorar en lo referente a las metodologías y a los procesos de la enseñanza de la Física.
- d) Diseñar, dirigir, integrar y evaluar diseños curriculares y proyectos de investigación e innovación educativas, relacionados con la Física.
- e) Diseñar, producir y evaluar materiales destinados a la enseñanza de la Física.
- f) Elaborar e implementar acciones destinadas al logro de la alfabetización científica en el campo de la Física.
- g) Planificar, conducir, supervisar y evaluar proyectos, programas, cursos, talleres y otras actividades de capacitación, actualización y perfeccionamiento, orientadas a la formación docente continua en Física.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2017-25190510-APN-DNGU#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 24 de Octubre de 2017

Referencia: 2017-16830843- -APN-DNGU#ME-UNIV. NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO-
PROFESORADO EN FÍSICA-ALCANCES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.10.24 13:00:13 -0300'

MARIA CALVETE
Analista
Dirección Nacional de Gestión Universitaria
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.10.24 13:00:13 -0300'